

En San Sebastián, a 27 de enero de 2005

Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Comunicación Precio de Ejercicio y Barrera Activante en Contrato de Venta a Banco Guipuzcoano de una Opción Put Knock Down & In a 2 años y cuatro días, vinculado a acciones de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. -VI, registrado en la CNMV el 23 de Diciembre de 2004, con el número de registro 7.338.

El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, BANESTO BOLSA, S.V.B., ha notificado al Emisor del Contrato, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio de Ejercicio** (100% del Precio Inicial) ha quedado establecido en **9,02 EUR**, y la **Barrera Activante** (80% sobre el Precio de Ejercicio) en **7,22 EUR**.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General